DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Normas Generales

CVE 2225827

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN Nº 1.106 EXENTA, DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

Por resolución exenta Nº 1.106, del 24 de noviembre del año 2022, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1.- Que, mediante solicitud de fecha 23 de noviembre del año 2022 presentada por la Universidad Católica de la Santísima Concepción, se solicita corte de tránsito vehicular en la comuna antes indicada, por calle Arauco, entre calles Avda. Libertad y Constitución, calzada completa, para el día 21 de diciembre del año 2022, desde las 08:00 hrs. hasta las 22:00 hrs., con la finalidad de realizar la actividad denominada Cena "La Navidad de Ñuble 2022".

2.- Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo, con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados.

3.- Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL Nº 1, de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutiva del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en la comuna de Chillán, por calle Arauco, entre calles Avda. Libertad y Constitución, calzada completa, para el día 21 de diciembre del año 2022, desde las 08:00 hrs. hasta las 22:00 hrs.

Anótese y publíquese.- Alicia Contreras Vielma, Gobernadora Regional (S), Gobierno Regional de Ñuble.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl